



PERFIL DEL PUESTO

CONVOCATORIA CAS N° 001-2023-DIRESA/CAJAMARCA

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano:	DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD CAJAMARCA
Unidad Orgánica:	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE SALUD DE LAS PERSONAS
Puesto estructural:	NO APLICA
Nombre del puesto:	LICENCIADA/O EN ENFERMERÍA - (Partic. Comunitaria)
Dependencia Jerárquica Lineal:	COORDINACIÓN DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE SALUD MENTAL Y CULTURA DE PAZ DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD CELENDÍN.
Dependencia Jerárquica Funcional:	JEFE DEL CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO CELENDÍN
Puestos que supervisa:	NO APLICA
Plazas Vacantes:	01

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención en el campo asistencial de enfermería al individuo, familia y comunidad, contribuyendo en el cuidado de su salud mental; así como fortalecer las intervenciones de prevención/rehabilitación/recuperación de las enfermedades de salud mental prevalentes en las diferentes etapas de vida, promoviendo estilos de vida y entornos saludables en la sociedad. Orientar a la protección de la población infantil y vulnerable, mejorando su salud mental y calidad de vida, cuyos resultados, estarán vinculados a los objetivos del primer nivel de atención, establecidos en la normatividad vigente para la intervención en salud mental.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención en el campo asistencial de la salud de su competencia, en el establecimiento y realizar actividades en salud mental según Norma Técnica de salud N° 138-MINSA/2017/DGIESP aprobada mediante RM N° 574-2017-MINSA.
- 2 Participar en las capacitaciones en actividades clínicas, formativas, de investigación y coordinación, a los equipos de atención primaria y en los programas de prevención y promoción.
- 3 Participar y colaborar en las distintas terapias que se realicen en las diferentes etapas de vida (niño, adolescente, adulto y adulto mayor).
- 4 Tamizaje: establecer el primer contacto con el usuario, a través de la elaboración de la historia psicosocial (según modelo), valorando la urgencia de la demanda y estableciendo la citación.
- 5 Participar en la realización de investigaciones epidemiológicas y científicas que se desarrollen en el centro.
- 6 Fomentar la participación social de personas, grupos y organizaciones sociales en el ámbito territorial para la promoción de la salud mental, prevención, detección, tratamiento y rehabilitación de problemas de salud mental, así como en la planificación, ejecución y evaluación de dichas intervenciones.
- 7 Facilitar la organización y movilización social de redes para el involucramiento de la ciudadanía y empoderamiento social a favor de la salud mental.
- 8 Desplazamiento a otras localidades del Área de Salud, con fines asistenciales; visitas domiciliarias en casos necesarios.
- 9 Organizar, ejecutar y evaluar campañas preventivas promocionales en la comunidad.
- 10 Administrar tratamientos indicados por el médico en el Centro de Salud Mental comunitario.
- 11 Realizar consejería en Salud Mental.
- 12 Elaboración de documentos de gestión (Planes Operativos, Planes de Intervenciones, Informes de las actividades realizadas).
- 13 Desarrolla programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos en la infancia y adolescencia, más relevantes para la comunidad que puede incluir: Autismo, trastorno de déficit de atención e hiperactividad, depresión infantil, primer episodio psicótico, trastornos de conducta alimentario, retraso mental, violencia infantil, entre otros.
- 14 Desarrollar programas asistenciales específicos para la atención de problemas y trastornos más relevantes para la comunidad que puede incluir: depresión, ansiedad, psicosis, violencia de género, trastornos de personalidad, demencia, trastorno de conducta alimentaria, entre otros.
- 15 Desarrollar y actualizar el programa de continuidad de cuidados.
- 16 Desarrollar y actualizar del programa de rehabilitación psicosocial.
- 17 Promover la creación de agrupaciones de usuarios auto-gestionados.
- 18 Promover el desarrollo de grupos de autoayuda entre los usuarios y sus familias.
- 19 Desarrollar estrategias que favorezcan la igualdad de género en la comunidad.
- 20 Captación y capacitación de agentes sanitarios y comunitarios en salud mental.
- 21 Desarrollo de programas de Investigación y docencia.
- 22 Encomendar actividades de menor complejidad al personal técnico y auxiliar de enfermería bajo su supervisión y responsabilidad.
- 23 Registro y codificación diaria de las actividades en los formatos HIS, FUA, RAD y otros.
- 24 Otras funciones que le designe el jefe inmediato.



COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas:
 Con personal de salud del Centro de Salud Mental Comunitario y otras unidades (Red, Microred y EE.SS de la jurisdicción).

Coordinaciones Externas:
 Entidades públicas y privadas, organizaciones de base y actores sociales.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo <table border="1"> <tr> <td></td> <td>Incompleta</td> <td>Completa</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Primaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Secundaria</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td><input checked="" type="checkbox"/> Universitario</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> </table>				Incompleta	Completa	<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	B.) Grado(s)/situación académica y carrera/especialidad requeridos <input type="checkbox"/> Egresado(a) <input type="checkbox"/> Bachiller <input checked="" type="checkbox"/> Título/ Licenciatura <input type="checkbox"/> Especialidad <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> Maestría <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado <input type="checkbox"/> Doctorado <input type="checkbox"/> Egresado <input type="checkbox"/> Grado		C.) ¿Colegiatura? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No D) ¿Habilitación profesional? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No E) ¿SERUMS? <input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Incompleta	Completa																					
<input type="checkbox"/> Primaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/> Secundaria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/> Técnica Básica (1 ó 2 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
<input type="checkbox"/> Técnica Superior (3 ó 4 años)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>																					
<input checked="" type="checkbox"/> Universitario	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>																					
			LICENCIADO/A EN ENFERMERIA																				



CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentaria) :
 Conocimiento de la normatividad relacionada a la prestación de servicios en el establecimiento de salud.

B.) Cursos, diplomados y/o programas de especialización requeridos y sustentados con documentos:
Nota : Cada curso debe tener no menos de 08 horas de capacitación, los Diplomados y los Programas de Especialización deben tener no menos de 80 horas.

Indique los cursos, diplomados y/o programas de especialización requeridos:
 Cursos en salud mental.
 Modelo de atención integral de salud.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos:

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS/DIALECTOS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos		X			Inglés	X			
Hojas de calculo		X			Quechua	X			
Programa de presentaciones		X			Otros (especificar)				
Otros (especificar)					Otros (especificar)				
Otros (especificar)					Observaciones				
Otros (especificar)									

EXPERIENCIA

Experiencia General

Indique el tiempo total de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.
 Mínimo dos (02) años de experiencia general, incluido SERUMS.

Experiencia Específica

A.) Indique el tiempo de **experiencia requerido para el cargo estructural y/o puesto** en la función o la materia:

Mínimo un (01) año de experiencia ejecutando labores relacionadas al perfil, incluido SERUMS.

B.) En base a la experiencia requerida para el puesto (**parte A**), señale **si es o no** necesario contar con experiencia en el **Sector Público**:

SÍ, el puesto requiere contar con experiencia en el sector público.

NO, el puesto no requiere contar con experiencia en el sector público.

* En caso que se requiera experiencia en el **sector público**, señale el **tiempo de experiencia** en el puesto y/o funciones equivalentes.

Mínimo un (01) año de experiencia en el sector público ejecutando labores relacionadas al perfil, incluido SERUMS.

C.) Marque el **nivel mínimo de puesto** que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

Practicante profesional

Técnico/Auxiliar

Asistente

Analista/Profesional

Especialista

Supervisor / Coordinador

Jefe de Área o Dpto.

Gerente o Director

* Mencione **otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia**; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Experiencia en trabajo comunitario

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Disposición a trabajo participativo con la población, Mantener buenas relaciones humanas, Vocación social y buen trato, Analítico, Comunicación Oral, Orientación al servicio, Orientación a Resultados, Capacidad de Liderazgo, Capacidad de trabajo en Equipo, Iniciativa y creatividad para el trabajo.

REQUISITOS ADICIONALES

Disposición a trabajar en diversos EE.SS con horario a necesidad de servicio, Disposición a trabajar bajo presión, Disponibilidad inmediata.

CONDICIONES ESCENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES:	DETALLE:
LUGAR DE PRESTACIÓN	CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO DE CELENDÍN - RED DE SALUD DE CELENDÍN.
DURACIÓN DEL CONTRATO	TRES(03) MESES (<i>Sujeto a renovación</i>)
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3,500.00 (Tres mil quinientos soles con 00/100)
OTRAS CONDICIONES	<i>No aplica</i>

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Dr. Aldo Moises Montoya Rios
COORD. REG. DEL PROGRAMA DE SALUD MENTAL